ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA ADMINISTRACIÓN DE BIENES INMUEBLES, MUEBLES Y AUTOMOTORES	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) RESPUESTA CALIDAD DEL BIEN BIENES FISCALES	MAJA01.03.03.P014.F003	
		VERSIÓN	002

Fecha de Expedición	29 de Abril de 2024		
1. Ciudad de Expedición	Cali		
UBICACIÓN			
2. Dirección Bien Inmueble	Calle 73 y Calle 76 entre Carrera 28 y Carrera 28D		
3. Comuna y/o Corregimiento	14		
4. Nombre Barrio y/o Corregimiento	Alfonso Bonilla Aragón		
4. Zona	Urbana		
IDENTIFICACIÓN DEL BIEN INMUEBLE			
5. Proyecto Urbanístico	N/A		
6. Nombre Equipamiento	Ciudadela Educativa Nuevo Latir Sede Principal-CDI Nuevo Latir – Biblioteca Cultural Nuevo Latir		
7. Número Predial	R101600010000		
8. Número Predial Nacional	760010100140101360001000000001		
9. Código Único	011401013600010000001		
10. Clase del Inmueble	Terreno y Construcción		
11. Tipo de Bien	Terreno		
12. Tipo de Uso	Equipamiento Colectivo		
13. Nombre Área Cedida/Vendida	Lote		
TRADICIÓN			
14. Cedente/ Donante/Vendedor	Instituto Municipal de Reforma Urbana y Vivienda de Cali (INVICALI)		
15. Titular del Predio	Municipio de Santiago de Cali		
16. Tipo Documento	Escritura Publica		
17. Número de Documento	0926		
18. Oficina de Expedición	Notaria Única candelaria	Fecha	1997-05-23
19. Matricula Inmobiliaria	370-25739		
20. Fecha de Registro M.I.	1977-09-01		
EQUIPAMIENTO			

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su copia, alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

21. Nombre de la Construcción	Ciudadela Educativa Nuevo Latir Sede Principal-CDI Nuevo Latir – Biblioteca Cultural Nuevo Latir		
22. Organismo Responsable	Secretaria Bienestar Social		
23. Nombre Ocupante	N/R		
24. Modalidad de Contrato	N/R		
25. Número de Contrato	N/R		
26. Fecha Inicial	N/R	Fecha final:	N/R
27. Estado del Contrato	N/R		
28. Área Entregada (m²):	N/R		

La Unidad Administrativa Especial de Gestión de Bienes y Servicios, expide este concepto de Calidad de Bien, basado en la investigación adelantada, consultando la base de datos que registra el Patrimonio Inmobiliario del Distrito Especial de Santiago de Cali, el Sistema de Información de Bienes Inmuebles de Cali - SIBICA y el Sistema de Información Geográfico Catastral – SIGCAT.

Calidad de Bien: FISCAL,

Que en virtud de lo expuesto en artículo 674 del código civil y en especial en el Auto 302/09 de la Corte Constitucional los bienes fiscales son inembargables.

Puede consultar mayor información de éste y otros bienes inmuebles propiedad del municipio, ingresando a nuestra aplicación SIBICA, donde podrá, además, reportar cualquier situación de invasión o fraude sobre predios propiedad del Distrito Especial de Santiago de Cali.

Nota: este documento tiene una vigencia de veinticuatro (24) meses contados a partir de su fecha de expedición.

JOHANA MIREYA CERTUCHE DIAZ
Directora Técnica – Unidad Administrativa Especial de Gestión de Bienes y Servicios.

Proyectó y elaboró: Lucier Arce Espinal-Contratista
Revisión Técnica Catastral: Iván Jesús Ortiz Jurado- Contratista

SIBICA (Sistema de Información de Bienes Inmuebles de Cali) www.cali.gov.co/bienes o descárgala de

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su copia, alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.